

HANNUN

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Castellar del Vallès, 4 de diciembre de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado lo siguiente:

En el día de 30 de noviembre de 2023 se elevó a público la emisión por parte de la Compañía de ONCE (11) obligaciones convertibles en acciones de ésta con un valor nominal de CIEN MIL EUROS (100.000 €) cada una, suponiendo por tanto un valor nominal total conjunto de UN MILLÓN CIEN MIL EUROS (1.100.000 €).

Tales obligaciones convertibles han sido suscritas y desembolsadas íntegramente por INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II FCR, y tienen las características aprobadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en fecha 21 de noviembre de 2023 (y que ya se describían en la propuesta de acuerdos para tal Junta publicados mediante Otra Información Relevante de fecha 20 de octubre de 2023).

Esta operación dota a la Compañía de recursos con los que poder financiar potenciales operaciones corporativas, así como su propio crecimiento orgánico.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Joan Josep Álvarez Morán

CEO